

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, Cristo de la Luz, 16, pral.

RECUERDOS DEL DERECHO ROMANO.

CRISTO Y LOS ESCLAVOS.

(Conclusion.)

Pues todavia se encuentra mayor miseria en las escenas del circo. El pueblo romano, á quien sus gobernantes tenian aprisionado con los juegos y los festejos, habia perdido toda idea de dignidad y se entregaba frenético y con avidez á todo aquello que halagase sus sentidos, y principalmente á los sangrientos combates que se verificaban en el circo, donde los mismos compatriotas, los padres, los hermanos, esgrimian el acero unos contra otros, derramando con rabia su propia sangre, así como otras veces tenian que luchar con hambrientas fieras, cuyas terribles fauces rasgaban sus carnes y destrozaban sus cuerpos, y todo para que gozara el pueblo rey, llegando el sarcasmo y la befa hasta exigir á aquellos infelices una sonrisa en medio de su agonía, precedida de una invocacion al Imperator: «¡César, los que van á morir te saludan!» lo cual hace peor su condicion que la de los parias, la raza maldita de la India.

La ira, reconcentrada por tanto tiempo en el pecho del esclavo, habia necesariamente de estallar un dia, personificándose en Spartaco, el valiente gladiador de Cápua, que hace un esfuerzo supremo para librarse y librar á sus hermanos de la vil coyunda, del despotismo de la diosa del Tiber. La protesta de estos infelices contra la crueldad de la señora del mundo es el testimonio más vivo del grito de dolor, lanzado por el que se vé presa de la más espantosa opresion. ¡Con cuánta justicia pelean! A la voz de su compañero despiertan de aquel marasmo en que se hallaban sumidos, marchando en masa compacta hácia el combate que ellos mismos provocan con sus gritos de indignacion, y tal vez no hubieran sucumbido, si la desgracia no les arrebatara en Silaro

aquella cabeza organizadora y aquel terrible brazo. Con Spartaco murieron para mucho tiempo las esperanzas de estos desventurados (1).

Cuando á tal estado habia llegado la depravacion y la miseria humanas, entónces apareció Jesucristo. Revestido de humildad, é inflamado por una doctrina llena de amor y de caridad, sale de un oscuro rincon del Imperio y causa en poco tiempo la admiracion de los habitantes del Imperio todo, haciendo cambiar rápidamente el sentimiento religioso de los romanos y llevando gran contingente de regeneradoras ideas al espíritu social, con lo cual desaloja el egoismo y la estrechez de miras que reinaba en las antiguas creencias, y verifica un inmenso y notable cambio en el modo de ser de aquella vieja y carcomida sociedad.

Pero Cristo, dicen algunos, por más promesas de libertad que hizo á los oprimidos, no llega á conseguir el alto y grandioso fin de emancipar al esclavo, por cuanto su doctrina igualitaria no debia realizarse en esta vida, sino en otro mundo distinto del que vivimos, quedando de este modo subsistente la desigualdad material que venia pesando de una manera horrible sobre aquéllos por quienes se interesaba. De aquí deducen, como consecuencia necesaria, que el Cristianismo realiza la igualdad religiosa, pero nada hace por conseguir aquélla en el órden civil; por consiguiente, añaden, su influencia viene á ser pura y simplemente moral y de ninguna manera afecta al carácter social.

En cambio, los admiradores de la doctrina cristiana, ensalzan los inmensos beneficios reportados por la misma á todos los que padecen. Los padres de la Iglesia y los escritores amigos se esfuerzan por convencer á todos de que el Hijo de María vino

(1) Algunos de estos últimos párrafos estaban ya consignados en mi discurso que lleva por epígrafe: «*Idea de la libertad en los tiempos antiguos, en la Edad Media y en los pueblos modernos*» leído ante el claústro de la Universidad Central, en el acto de verificarse los ejercicios del Doctorado.

á romper las cadenas del esclavo, preparando su emancipacion, en el mero hecho de declarar á todos los hombres iguales, y encaminando el ánimo de los señores en favor de la libertad de sus siervos, por medio de aquella continua predicacion, en que se les ponía de relieve la crueldad con que obraban, haciéndoles ver que la esclavitud era un crimen, cuyo gérmen llevaba en sí la religion pagana.

Seamos justos: el Cristianismo verdaderamente no desató las ligaduras que amarraban al esclavo, puesto que su mision consistía en no alterar el órden establecido de una manera violenta, dando al César lo que es del César; sus tendencias se dirigian á ennoblecer á la criatura, presentándola como respetable y digna de la consideracion de los demás, prometiendo el reino de Dios y llamando bienaventurados á los pobres de espíritu. De modo, que si no les dió la libertad, si no les arrancó del poder de sus señores, al ménos les enseñó á tener conciencia de sí mismos, de su propio valer, sacándoles del embrutecimiento en que cayeran cuando su desdichada estrella les redujo á aquella mísera posicion: además, el grandísimo influjo que su sábia doctrina trajo á la conciencia de todos, produciendo grandes corrientes de vida en los agonizantes pueblos antiguos, hizo que las instituciones se fueran modificando en el sentido que ella indicara, ésto es, en favor de los que sufrían todo el peso de aquella desigualdad odiosa que sólo podía engendrar la muerte de la sociedad que la practicaba. Las reformas que en favor del esclavo se verificaron por medio del Edicto del Pretor, y que, á pesar de ser parciales y de poca monta, no por eso dejan de ser ménos plausibles; las continuas manumisiones que se efectuaban en las sacrosantas Iglesias, que vinieron á ser como una puerta más para salir á gozar de la libertad, y aquella tendencia mostrada por algunos de los imperantes, á fin de impedir, ó por lo ménos amenguar las diversiones del circo, obra son del Cristianismo, que habia sabido infiltrarse en la conciencia universal produciendo grandes beneficios, y todo lo consigue por la persuacion, pues, «se dirige á los corazones, y cambia á los hombres, cambiando las convicciones y las costumbres; acepta temporalmente todas las formas políticas y todas las condiciones sociales; no provoca á los esclavos á la sedicion, ni á las mujeres y los hijos á la desobediencia, y no obstante acude en auxilio de todos los oprimidos por medios que más fácilmente logran el objeto (1).»

Que la esclavitud continuó su triste y funesta carrera—á pesar de los grandísimos esfuerzos he-

chos para destruirla—de nadie es ignorado: la Historia nos muestra su horrible huella á través de la Edad Media, y aún en nuestros dias la encontramos todavia amenazadora, frente á frente de la civilizacion, quedando como prueba patente de aquella espantosa lepra social legada por las edades pasadas y que la humanidad no ha sido bastante fuerte para poder sacudirla. ¿Logrará algun dia desechar por completo ese mal que há tantos siglos la aqueja? No lo afirmamos en absoluto, pero tenemos grandísima fé en la ley del progreso, y una idea consoladora brilla con intensísima luz ante nuestros ojos, mostrándonos el camino de la rehabilitacion humana en el porvenir. Sin embargo, si hoy examinamos separadamente la esclavitud moderna y la esclavitud antigua, si comparamos los resultados de una y otra, bien pudiéramos decir con Mommsen, que es una gota de infortunio en presencia de un océano de miserias.

AGUSTIN MEDRANO Y OTAOLA.

ESTEPAS Y DESIERTOS.

(Conclusion.)

Para los etiofes somos bárbaros y recíprocamente; en ciertos casos cometen los etiofes actos de salvajismo dignos de fieras, y en otros poseen instituciones que pueden servirnos de ejemplo. Sus Emperadores son los culpables, y no debemos echar la culpa á sus hombres: un dia al entrar el Emperador en su campamento viendo que la empalizada no juntaba bien, mandó al jefe de las tropas que habian ejecutado aquel trabajo, que llenase los claros con hombres vivos atados á los postes. A la noche siguiente llegaron las hienas y devoraron á aquellos infelices, penetraron hasta la tienda imperial y despedazaron el caballo del favorito del Emperador. El tirano pidió socorro y fué salvado por sus humildes súbditos. Un dia los soldados proveyéronse de víveres en tierras de los campesinos; éstos atacaron á los soldados, habiendo muertos y heridos, y el jefe de las fuerzas les dijo cómo podrian justificarse. Adelantóse uno de ellos y exclamó: «¡oh, señor; tú eres la fuerza, tú eres la estrella de la mañana y tú anuncias los resplandores de tu propio dia; que Dios haga brillar á tus ojos la verdad de mis palabras! Por obedecer tus órdenes hemos dejado á tus soldados abastecerse en nuestras tierras; pero han atentado á nuestras personas; y ¿dónde ha de arrostrar la muerte el labrador, sino sobre los surcos que él mismo ha trazado? Aquí nos tienes implorando tu perdon; que tu javelina sea siempre victoriosa y que Dios te inspire al pronunciar nuestra sentencia.» El jefe dijo: «Que os corten á cada uno el pié y la mano.» El que habia tomado la palabra se ofreció primero al cuchillo del verdugo. Diez y seis infelices sufrieron aquella mutilacion. M. Abbadie trató de obtener perdon de los demás, pero el jefe lejos de ablandarse exclamó: «Pues qué ¿todavía no los han podido á todos? Que llamen á mis leñadores para acabar con los que quedan.» Al darle noticia de que todo estaba acabado, pareció como que respiraba más á gusto, y acto continuo habló de moral.

La guerra es constante en aquel país: los soldados al

(1) Ahrens.—Derecho natural.

coger un prisionero le privan de los órganos sexuales y adornan con aquel horrible trofeo el frontal de sus caballos. Esta costumbre es la represalia de los musulmanes, que desesperados en otros tiempos de hacer aceptar el islamismo en los etíopes, se propusieron extinguir enteramente la raza de los que no pensaban como ellos, deteniendo la generación en todo un país poblado de algunos millones de hombres. Tienen los etíopes algunas instituciones capaces de hacernos reflexionar. Los etíopes opinan que la *noción de justicia* no es privilegio exclusivo de los elegidos de la ciencia judicial, sino que es atributo de todos los hombres, inseparable de su conciencia: todo ciudadano se considera apto para juzgar en primera instancia una causa civil ó criminal, á condición, sin embargo, de que se encuentren asesores para formar Tribunal ó Jurado. Ningun ciudadano puede negarse á ejercer de este modo el poder judicial. Sus discursos no carecen de fondo ni de forma. Atsku, en un período contra el abuso del poder personal, se expresa del siguiente modo: «Nosotros tenemos leyes, decía á un hombre ilustre, pero introducimos en ellas unas veces el frío y otras el calor. Las leyes, los usos, las costumbres son abstractos, impalpables, perfume de la sabiduría de nuestros padres, y así como los perfumes de las flores se disipan cuando sopla el cierzo, así el verdadero espíritu de la legislación de un pueblo se disipa cuando domina la violencia. Entónces la autoridad se desnaturaliza, su utilidad es su única justicia, y la ilegalidad le sirve de escabel.... Nuestros príncipes son otros tantos perdonavidas, fanfarrones y matachines desvergonzados; cortan, rajan, desuellan al país y á los hombres, y á esto lo llaman gobernar. Alguna que otra vez suelo yo estallar, y les digo á todos ellos buenas verdades; ellos se miran unos á otros, se rien al verse tan bien retratados, y luego vuelven á hacer de las suyas diciendo: «¡Qué gracioso es este Atsku! ¿Le habeis oído hoy?—Qué quieres, es inútil quebrarse los cascotes; no hay más remedio que sufrir la índole del país en que uno vive.» Los etíopes no comprenden que haya entre los europeos clases *civiles* y *militares*. Una de dos, ó se pelea ó no se pelea. Cuando se pelea todo ciudadano debe defender la patria, su vida y sus bienes; cuando no se pelea todo ciudadano debe trabajar. Nos tratan de salvajes cuando se les habla de nuestras batallas y de nuestros grandes ejércitos; que el despojar de su carácter civil al hombre de guerra, es un acto que tiende á hacer de él un monstruo destinado á matar y destruir por sólo hacerlo así; no comprendiendo que entre nosotros haya códigos militares y civiles, y se gaste gran parte de los impuestos en sostener ejércitos permanentes.

Los etíopes son cristianos, desde el siglo IV, y pertenecen á la secta de Eustaquio. Antes de dicha época eran judíos. La tradición enseña, que si la Reina Sabá fué con gran pompa á visitar al sábio Rey Salomon, no era por simple curiosidad, sino para rogarle que consintiera en ser padre de su futuro hijo Menelik. Accedió Salomon á las dulces súplicas de la Reina llevando consigo la prenda más segura del éxito de su proyecto. Muy bello y popular el hijo de Salomon, le mandó el padre á Etiopía con representantes de las doce tribus. Menelik robó las tablas de la ley, que posteriormente fueron depositadas en Aksum; los israelitas no tuvieron desde entónces más que una copia.

La Etiopía se encuentra en la época actual como en tiempo del feudalismo, hace seis siglos, con algunas diferencias características. El despotismo de los Soberanos, la ambi-

ción del clero, han ocasionado diferentes revoluciones en aquel país antiguo. Gondar, que contaba treinta mil almas, no cuenta hoy más que once mil. Los palacios están arruinados, y crece la yerba en los mosaicos de las edades antiguas. Los estudiantes sometidos á sus profesores, al clero, se ven obligados á mendigar para vivir. Las supersticiones y el fanatismo reinan allí todavía como soberanos. Las campanas, el sol y el tráfico animan la ciudad durante el día; pero en cuanto se pone el sol la ciudad queda en silencio, turbado sólo por el siniestro ahullido de las hienas. En el pueblo etíope se encuentran amontonados y confundidos aquí caracteres claros, allá borrados é indescifrables, los indicios de costumbres, leyes, hábitos que han prevalecido, unos en los tiempos homéricos, otros en Roma, en Atenas, en Menfis, en la India, en Judea ó en Europa durante la Edad Media, y por último en los primeros tiempos del islamismo.

En las escursiones que acabamos de hacer á las tribus inferiores de la raza humana, que viven en la actualidad en la América del Sur y en el África central y al fondo de Etiopía, hemos reconocido que la humanidad dista mucho de ser tan homogénea como nos imaginábamos. Si en las estepas el tigre y el cocodrilo atacan á los caballos y toros salvajes, en medio de los bosques que las cifien como una playa, en las soledades de la Guayana, vemos armado al hombre perpétuamente contra el hombre. Algunas tribus beben la sangre de sus enemigos con horrible avidez; otras, inermes en apariencia, pero siempre dispuestas al asesinato, matan con el veneno de que traen impregnada la uña de su dedo pulgar. También las ordas más débiles, cuando penetran en el mar de arena, tienen cuidado de borrar con sus manos las huellas de su tímido paso. El hombre, ya se le tome en el ínfimo grado de salvajismo animal, ó en la cúspide de la civilización, se prepara siempre una vida llena de pruebas. Así, como dice el sábio Humboldt: «El viajero que recorre la superficie del globo, se vé perseguido por mar y tierra, como el historiador en su curso á través de los siglos, por el uniforme y desolador espectáculo de las disensiones humanas. Por esto, el que testigo de las encarnizadas luchas que dividen á los pueblos, aspira á los apacibles goces de la inteligencia, descansa con gusto su mirada en la serena vida de las plantas y en los resortes misteriosos de la fuerza que fecunda á la naturaleza, ó cediendo á la curiosidad hereditaria que inflama el corazón del hombre millares de años há, eleva sus ojos llenos de presentimientos hácia los astros que realizan con armonía inalterable su eterna carrera.»

VICTOR MORENO.

LOS JESUITAS.

BREVE RESEÑA DE LOS MOTIVOS Y SENTENCIAS Á QUE HA SIDO CONDENADA DESDE SU CONSTITUCION HASTA NUESTROS DIAS «LA SECTA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.»

Fué establecida en 1534 por Ignacio de Loyola, asociado á Francisco Javier, Pedro Lefevre, Jacobo Lainez, Alfonso Salmeron (natural de Toledo), Nicolás Alfonso Bobadilla y Simon Rodriguez; y en 1540 fué aprobada por bula de Pablo III.

1542. Llegan á París 16 Jesuitas. Convictos de haber perturbado el orden público, se les ordenó salir de la ciudad.

1554. El Parlamento de París expulsa formalmente á los Jesuitas.

1570. Isabel, Reina de Inglaterra, ordena que sean expulsados los Jesuitas de sus Estados, como perturbadores.

1578. Son expulsados de Amberes, y desterrados de Portugal.

1594. El Preboste de los comerciantes, los cherifs, la Universidad y los administradores de los hospitales de París, suscriben el pedido de expulsion de los Jesuitas presentado al Parlamento con la siguiente nota marginal «*sea exterminada esta secta.*» En el mismo año, 27 de Diciembre, un decreto del Parlamento ordena á los Jesuitas que salgan de París y de todas las ciudades donde residan, como corruptores de la juventud y enemigos de las familias, del Rey y del Estado.

1598. Son expulsados de Holanda, convictos de haber causado el asesinato del Príncipe Mauricio de Nassau y promovido disturbios políticos.

1604. El Cardenal Borromeo, los hace expulsar del Colegio de Breda, y el Papa Pablo V, expide un manifiesto contra la orden de Loyola.

1605. El reverendo Padre Garnet, superior de los Jesuitas en Inglaterra, y sus acólitos, son ahorcados en Londres, como autores del complot de la pólvora (hecho probado), cuyo objeto era hacer volar el Parlamento, el Rey y los Ministros. El Senado de Venecia los expulsa del territorio de la República por haber violado las leyes del país.

1611. El 22 de Setiembre el Abogado general Servira, acusando á los Jesuitas, los denuncia culpables de introducirse en las familias para influir sobre las gentes honradas y obtener la posesion de secretos, de mezclarse en negocios para su propia utilidad, y bajo pretexto de dirigir las conciencias, apoderarse de los bienes, á la mayor gloria de Dios.

1618. Son arrojados de Bohemia como perturbadores de la tranquilidad pública.

1619. Son desterrados de Moravia por la misma causa.

1621. Son expulsados de Polonia, acusados de haber encendido la guerra civil.

1631. Algunos discípulos de esta secta, que habian procurado convertir á los japoneses, causan tales escándalos, que son expulsados para restablecer la paz.

1653. Son arrojados de la isla de Malta.

1723. Una orden severa de Pedro el Grande, los hace salir de todas las provincias del imperio ruso.

1741. Benedicto XV, en su bula de 20 de Diciembre, prohíbe á los Jesuitas esclavizar á los indios del Paraguay, comprarlos y venderlos, separarlos de sus mujeres y de sus hijos, despojarlos de su propiedad y quitarlos sus vestidos para venderlos en provecho de la Compañía.

1752. El 4 de Febrero el Concilio de Bolonia vota la expulsion de esta secta, á solicitud de los representantes de todos los gremios industriales.

1757. Son expulsados del Paraguay, de cuyo país habian extraído ya las riquezas, dejando en la miseria á los habitantes.

1759. La orden de Loyola es expulsada de Portugal. Los Arzobispos lanzan las más severas censuras contra los Jesuitas y sus secuaces.

1762. El Parlamento de París decide por unanimidad la destitucion en Francia, declarándola inadmisibile en un estado civilizado y contraria á la ley natural. Esta sentencia contiene entre varios el párrafo siguiente:

«La moralidad de los Jesuitas es perversa, destructora

de toda probidad, pernicioso para la sociedad civil, peligrosa á la seguridad personal de los ciudadanos y del soberano, y de naturaleza á causar los mayores trastornos en los Estados, y para formar y fomentar la más profunda corrupcion en todo.»

1764. El Rey de Francia, por un edicto «perpétuo é irrevocable» con fecha 1.º de Diciembre, ordena sea desterrada del reino.

1767. En 2 de Abril, Cárlos III, Rey de España, hace prender á los Jesuitas, acusados de haber provocado la guerra civil y acumulado grandes riquezas, seduciendo á incautos. Son expulsados y confiscadas sus propiedades.

En el mismo año y á solicitud del mismo Monarca, los estados de Nápoles y Parma siguen su ejemplo.

1773. El Papa Clemente XIV, ordena la abolicion de la orden en todos los países, declarando que la paz de la Iglesia era imposible mientras dicha Sociedad existiese.

1868. En España fueron disueltos sus conventos y colegios por decreto del Gobierno Provisional, decreto que más tarde llegó á ser ley por acuerdo de las Córtes.

1880. Son expulsados de Francia para asegurar la paz de la República.

AMOR.

—Niño ciego y desgraciado
Cual flor que en el bosque anida,
Cual ruiseñor encerrado
En la red dó se ha posado,
—¿A dó corres?
—A esta vida.
—Quién te guia?
—La esperanza.
—Quién te auxilia?
—Mi pasion.
—Qué deseas?
—Bienandanza.
—Y es tu faro?
—El corazon.
—Quién te alivia?
—Sólo el llanto.
—Son tus amigas?
—Las penas.
—Qué has heredado?
—Quebranto.
—Quién te abraza?
—Las cadenas.
—Te alimentas?
—De ilusiones.
—Y vives?
—Con la tristeza.
—Dónde naciste?
—En las flores.
—Quién te halaga?
—La pureza.
—Qué quisieras?
—El consuelo.
—Quién te aprisiona?
—El dolor.
—De dónde vienes?
—Del cielo.
—Cómo te llamas?
—Amor.
—Niño ciego y desgraciado,
Cual flor que en el bosque anida,
Huye al cielo dó has brotado,
No te veas sepultado
En el lodo de esta vida.

JOSÉ HIDALGO.

RIMA.

La tórtola amorosa
Lloraba, allá en su nido,
Sobre el helado cuerpo
De su perdido amor;
Y envidia me dió y pena,
Y dije entre sollozos:
—¿Habrá alguien que me lllore
Cuando me muera yo?

VENTURA MAYORCA.

¡POBRE MARÍA!

III.

Cuatro años han pasado.

Sentada en el patio de una casa elegante y hermosa, situada en la pequeña ciudad de.... una mujer jóven y de belleza encantadora, pero algo demacrada, contempla con ternura los inocentes juegos de una hermosa niña de unos tres años, angelical criatura, ¡qué bellos son sus rasgados ojos! ¡Qué blondos sus cabellos de oro! ¡Qué esbelto su gentil cuerpecito! Lleva un traje de seda de forma encantadora, que realza sus gracias, pero su hermosura la adorna mejor que las más vistosas galas.

Es María, la pobre huérfana, aquella mujer, que la contempla con ternura maternal; María, es su madre, y ha resumido todo el amor de su alma en aquel pequeño sér, en la hija de su adorado Fernando.

Fernando la ha olvidado; bueno y generoso como era, tenía la misma facilidad para amar que para olvidar; hombre al fin, sentía todos los afectos profundos y tiernos, pero durante un corto espacio de tiempo; de buen corazón, se compadeció de las lágrimas de su esposa por su abandono, y muerta ya la pasión que por María había sentido, encontró á la Condesa con más derecho á su amor que á la pobre huérfana deshonrada por él. No era capaz, sin embargo, de abandonarlas materialmente, pero María se negó á recibir ningún dinero de aquel hombre que ya no la amaba, y se consagró á vivir con su trabajo.

¡El trabajo! ¡Es tan duro, tan amargo, tan cansado para las naturalezas delicadas! María lo soportó á pesar de esto, y trabajó con afán y perseverancia; pero lo que ganaba no era bastante á mantenerlas á ella y á su hija. Fué vendiendo sus alhajas, sus trajes, sus muebles, y cuando no le quedó nada que vender empezó á sufrir terribles privaciones.

Ante la perspectiva de una vida de miseria María se estremeció; una idea terrible se fijó en su mente: ¡la muerte de su madre! ¡Su madre muerta de hambre y de fatiga! ¡la madre de su alma! Y aquella niña, aquel dulce ángel que formaba todo su encanto, ¿correría la misma suerte? ¿Vería morir á la hija de sus entrañas como había visto morir á la madre idolatrada? ¿Pondría el remedio demasiado tarde? No, no; su hija no moriría. Aquella madre apasionada no podía consentirlo; tenía multitud de adoradores: un hombre, un rico capitalista que la amaba y á quien ella hacia tiempo venía despreciando, estaba dispuesto á encargarse del porvenir de su hija, á destinarla una dote. ¡La dolorosa determinación estaba tomada! María admitiría el amor de aquel hombre para que hiciera feliz á su hija.

Pero aquella conciencia severa en medio de su extravío,

aquel espíritu singularmente recto, creyó de su deber participar esta resolución al padre de su hija ántes de llevarla á cabo.

«Es preciso, Sr. Conde—le decía, tratándolo con el cere, monioso respeto que su pena le hacia adoptar;—es preciso que sepais lo que he resuelto, porque en vuestra mano está evitarlo.

»No os pido un corazón que es de vuestra esposa, aunque vuestro sea siempre este pobre y desgraciado corazón mio; pero nuestra hija está próxima á la miseria, carece de cuantas cosas le son gratas, y hasta de las necesarias, y yo no quiero que corra la suerte que mi desventurada madre.

»Estoy resuelta á que sea rica y feliz ¡resuelta! ¿lo entendéis? por cualquier medio, bueno ó malo, y os lo digo porque vos sois su padre y podeis evitar que ella vea en mí una mujer sin decoro.

»El socorro con que vos me brindabais y que yo rehusé por un mal entendido orgullo, ahora lo acepto, porque debo aceptarlo para ella.

»Si vos me lo enviáis, en una pobre medianía, y ayudándome con mi trabajo, seré feliz, porque me creeré honrada, porque la vehemencia de mi amor redime mi falta, ó por amor á vos me la perdono. ¡Tanto os he amado!»

El Conde despreció esta carta; creyó que era efecto de la corrupción de María, cuya abyección había hecho desaparecer de su alma la dignidad: fatal equivocación; él le contestó con algunas frases de desprecio, y María admitió el amor de aquel hombre que le prometía asegurarle el porvenir de su hija.

El primer día que de los infantiles lábios de María Rosa salió el dulce nombre de padre, dirigido en su cándida inocencia al actual amante de su madre, María sintió un dolor tan grande, tan inmenso, que todas las profundas amarguras pasadas le parecieron dulces comparadas con aquella amarga gota de hiel que mataba todas las santas, ¡las dulces ilusiones de su alma!....

IV.

Mucho tiempo después en un pequeño saloncito, elegantemente decorado, dos mujeres, sentadas en un lindo camapé, sostenían una conversación que debía interesarles profundamente, porque por las mejillas de la de más edad corrían las lágrimas, mientras que la más jóven daba á su semblante una especie de dureza y osadía que hacia huir de sus facciones el dulce encanto de la edad.

María, jóven aún, á pesar de tantas penas como agitaban su doliente existencia estaba hermosa, aunque muy delgada, y en aquellos ojos espléndidos y dulces brillaba un reflejo de pureza incomprensible si se atiende á la conducta de aquella infeliz mujer. María Rosa, que apenas llegaba á los quince años, educada en un colegio, porque su madre (celosa de su honra) tenía miedo de conservarla á su lado, no ostentaba en su fisonomía el sello de abnegación y de dulzura que formaba el mayor encanto de su madre; no había en su belleza perfecta ningún rasgo sentimental y dulce, era hermosa sin ser agraciada, y aquellos negros y magníficos ojos que alumbraban su semblante se clavaban en su madre con dureza.

Acababa de salir del colegio. Su madre, esclava de la voluntad de aquella adorable criatura, no había podido resistir á su deseo de abandonar la pensión y la había condu-

cido á su lado, cuidando asiduamente de que no sospechase siquiera en la conducta de su madre nada que pudiera lastimar su inocencia.

¡Infelíz María! Su vida desordenada habia llegado á la noticia de su hija del modo más brusco, y aquella alma dura, aquel indomable orgullo herido, aquella voluntad poderosa terriblemente contrariada, se volvian contra la pobre María, desesperada con un dolor que no podia consolar.

Próxima á fijar la suerte de su hija, uniéndola en matrimonio con un jóven de noble cuna, rico y que la amaba con pasion, sus proyectos se habian desbaratado, porque á pesar de haber abandonado la capital donde vivia y vuelto á Madrid hacia algunos meses, durante los cuales habia observado la conducta más ejemplar, la desgracia no habia huido aún de ella: cuanto habia hecho por la felicidad de su hija contribuía á su desdicha; ella se habia lanzado en la senda de la perdicion, estremeciéndose al pensamiento de que su hija llegara á la miseria, y ahora ¡infelíz! hubiera preferido haber llorado entónces sobre un cuerpecito sin vida, que verla ahora jóven y hermosa expuesta á la deshonor más horrible.

—Sí, mamá, decia con voz áspera y acento desesperado María Rosa; él me lo ha dicho; ¡jamás, jamás haré de tí mi esposa! yo me casaria con una mujer sin nombre, pero sin honra jamás, jamás!—Yo le he dicho: ¡soy honrada, créeme, soy honrada! Y él me ha contestado sin vacilar:—Tú sí, pero ¡tu madre! ¡tu madre!!

La jóven se detuvo, y sin mirar á María ocultó la cara entre sus manos y prorrumpió en sollozos.

La infelíz madre sentia que aquel golpe la mataba; elevó los ojos al cielo con desaliento, pero como si pidiera y esperara alivio á su terrible dolor. Y luégo se acercó á su hija, intentó rodear con su brazo aquella cintura delgada y flexible, que contemplaba con tanto orgullo, besar aquella frente idolatrada.

María Rosa la rechazó.

—¡Déjame!! gritó con cólera; ¿de qué me sirve tu amor? ¡honra! ¡honra! es lo que hubieras debido darme! ¡Madre! ¡ah! ¿por qué has de ser tú mi madre? ¡Déjame, poco tiempo me tendrás ya á tu lado; huiré con él, sí, yo le amo! Quiero ser suya, seré su esclava: lo que quiera, ya que no puedo ser su digna esposa.

—¡Hija! no, no, ¡por Dios, hija de mi alma! ¡Tú deshonorada! ¡antes muerta! ¡No, no puedo consentirlo, no lo consiento, te lo prohibo! Y con la cabeza erguida, los ojos animados por el fuego de la indignacion, María, de pié al lado de su hija, que ocultaba su cabeza entre las manos sollozando con amargura, parecia la madre virtuosa, digna y severa, que intima á su hija guardar el nombre honrado que le legó de sus padres y de sus abuelos.—¡No, no, tú serás buena porque yo lo quiero, porque tu pureza es mi consuelo, porque te lo mando, y soy tu madre!!

María Rosa levantó su cabeza y con el más profundo desden:

—¿Y con qué derecho, le dijo, he de conservar un honor que no tengo? ¿quién sabrá pagarme ese sacrificio? ¿quién hará su esposa de mí?

María se habia animado momentáneamente, ni apenas escuchó las últimas palabras de su hija, ni parecia que le hicieran el más pequeño efecto; se levantó, y mirándola gravemente le dijo con voz tranquila y severa.

—Júrame, por lo más sagrado, que aguardarás aquí por espacio de veinticuatro horas, sin ver siquiera un momento á ese hombre que tanto amas; voy á traerte quizás la felicidad, espérame con paciencia ¿me lo juras?

—Lo juro,—contestó María Rosa,—sintiéndose, contra todo el torrente de su voluntad, dominada por el respeto de su madre.

Algunos minutos despues, María conducida en un carruaje, se encontraba al lado del Conde.... Fernando, el padre de su hija, su primero, su único amor.

—Fernando—decia continuando una conversacion interrumpida,—no hablemos del amor que nos unió, no recuerdes siquiera el pasado; yo he muerto ya para todo amor en el mundo; salva á tu hija. El hombre cuyo amor admití sólo por ella, no cumplió sus promesas; hoy es pobre, hermosa, está enamorada, sabe mis antecedentes, no tiene un nombre, su perdicion es cierta; es tu hija, sálvala! ¡Mira que es una madre quien te lo pide!

Fernando, próximo ya á ceder, preguntaba:

—¿Y tú?

—¡Yo! ¿Quién soy yo en el mundo? Una pobre criatura que ha sido siempre víctima de su amor, mi hija me paga con la más negra ingratitud; ya no tiene madre, ¡ya no tengo hija! ¿Merezco este castigo? añadió, miétras por su semblante se esparcia una angustia mortal.—No sé, Dios me juzgará.

—¿Vas á matarte? exclamó Fernando, que sentia á pesar suyo despertar en el fondo de su alma aquel amor dormido.

—No, trabajaré para vivir; Dios me dará fuerzas, seré honrada los últimos años de mi vida; cuando sepa que ella es felíz, moriré tranquila.

—Pero, María....

—No pretendas disuadirme; tú me has despreciado, ella tambien, para vosotros no existo; si aceptas te llevaré á su lado.

—Pues bien; sí, exclamó el Conde con un acento que tranquilizó completamente á la madre infelíz; la adoptaré, aseguraré su porvenir. Cuando Dios llamó á sí á la Condesa y á mi hijo, quizás cuidaba de esa pobre niña; no tendré otro afan más que ella en el mundo; yo te lo prometo, la haré felíz.

Una expresion de inefable alegría iluminó el pálido semblante de la madre sin consuelo, y exclamó con todo el entusiasmo de su alma, clavando en el Conde una mirada de infinito amor:

—¡Bendito seas!

Fernando se acercó á ella, quizás sentia despertar en su alma la pasion que algun tiempo los unió; intentó coger la mano de María; ella la retiró, y envolviéndose en el manto que la cubria,

—Vamos—dijo con acento breve;—yo he muerto ya para todo amor en el mundo.

Luégo, al dejarlo á la puerta del aposento, donde se encontraba su hija

—Sabrás donde vivo—dijo al oido del Conde—avisame su muerte ó su matrimonio, nada más.

Y se alejó apresuradamente.

V.

Cuando un año despues la hija adoptiva del Conde de.... se unia en matrimonio con un jóven de la más alta nobleza llevando una dote cuantiosa que su padre (pues nadie dudaba

que lo fuera, aunque sólo se fijaran en la notable semejanza de sus fisonomías) entregaba al feliz esposo, una mujer salía de la iglesia, la última de todas, llorando amargamente, y se dirigía á una miserable boardilla donde vivía.

En la casa la llamaban la buena María porque hacia todo el bien posible.

Se ocupaba en servir á las vecinas más acomodadas que la pagaban poco.

Estaba muy enferma, lloraba con frecuencia, é inspiraba lástima á cuantos la veían.

Dos meses habían trascurrido desde el casamiento de María Rosa cuando unos hombres conducían al cementerio una caja miserable sin más acompañamiento que unos cuantos muchachos del barrio. Era el cuerpo sin vida de la madre desventurada; de aquella infeliz mártir del amor. ¡Pobre María!

AURORA M. PEREZ AVELA.

Madrid, Setiembre 1880.

MISCELÁNEA.

Por Boletín extraordinario, primero, y en el número correspondiente al jueves último despues, dió á conocer el Sr. Gobernador de la provincia, los telegramas en que el Jefe de la Guardia civil le comunicaba el encuentro que, con una partida de malhechores, habían tenido las fuerzas de infantería y caballería de su mando entre Villacañas y Madrideojos. De los seis criminales que formaban la partida cuatro fueron muertos en la persecucion y dos hechos prisioneros.

De aplaudir es el celo y la actividad que el benemérito Cuerpo de la Guardia civil viene desplegando para que los pueblos de esta provincia gocen de tranquilidad con la desaparicion de tantos secuestradores como la infestan.

Por Real orden que ha publicado la Gaceta del día 13, se hace extensiva la gracia de exámenes, en esta segunda quincena de Octubre, concedida á los alumnos de los Establecimientos de enseñanza que sólo hubieran obtenido una suspension, á todos aquéllos que *por causas independientes de su voluntad* no hayan podido sufrirlos ni en Junio ni en Setiembre; siendo necesario justificar esta causa ante los Jefes de los respectivos Establecimientos.

Un nuevo suicidio tenemos que registrar en estas columnas; siendo tanto más sensible para nosotros cuanto que la persona que, en un momento de enagenacion mental, sin duda, puso fin á su existencia, era generalmente apreciada y muy conocida en la poblacion, donde hace muchísimos años ejercía el cargo de Profesor auxiliar de este Instituto. Reciba la familia del Sr. D. Luis Lopez de Uribe (q. e. p. d.) nuestro más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

En la semana que hoy comienza, quedará concluida la tirada del folleto, dispuesto por esta Administracion, con los trabajos, poesías y discursos leídos y pronunciados en la reunion de la clase médica. El precio del folleto es de una peseta y los pedidos deben dirigirse al Administrador de EL NUEVO ATENEO, Cristo de la Luz, 16.

El sábado anterior, 9 del corriente, celebró el Excmo. Ayuntamiento sesion extraordinaria con el fin de ocuparse del asunto relativo á la *Escuela de Tiro* que sigue siendo el tema obligado de la conversacion en esta localidad. Segun nuestras noticias, momentos ántes de comenzar la Junta, una Comision que representaba al Comercio se presentó al Sr. Alcalde para interesarle en las gestiones que conviene hacer á fin de evitar la traslacion de la *Escuela de Tiro*. En dicha sesion extraordinaria se nombró una Comision que ha de pasar á Madrid con el encargo de gestionar cerca del Gobierno, lo que el interés de la localidad exige. Para hoy está convocada otra reunion extraordinaria, en el Ayuntamiento, á que han sido invitadas gran número de personas de todas las clases sociales á quienes pueda interesar la permanencia de dicha *Escuela de Tiro* en Toledo.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebró sesion ordinaria el viernes último en la Sala Capitular del Ayuntamiento. Entre otros de los acuerdos importantes que se tomaron, recordamos el de celebrar un certámen, para el cual han ofrecido ya premios la Fábrica de Armas, el Centro de Artistas é Industriales, el Excelentísimo Ayuntamiento y otras Corporaciones, esperándose que por el número de premios y por su índole ha de ser el concurso verdaderamente notable. En su día publicaremos el programa detallado y cuantos antecedentes puedan interesar á nuestros lectores. Otro de los acuerdos fué elevar una instancia al Gobierno para que no se lleve á cabo la traslacion de esta *Escuela de Tiro*; uniendo sus gestiones la Sociedad con las de las Autoridades y Corporaciones dirigidas al mismo fin. Se dió cuenta de un dictámen relativo á *La Educacion de la Mujer*, presentado por la comision respectiva, que fué muy bien acogido, mereciendo un voto de gracias los Sres. Ortega, Moya y Milego, que habían sido los encargados de redactarlo. Se dió lectura, por segunda vez, del *proyecto de reforma de los Estatutos*, segun previenen estos mismos, para que pueda procederse á la alteracion de algunos artículos que la práctica aconseja y las necesidades de la sociedad reclaman. El Sr. Secretario dió cuenta de haberse recibido con destino á la Sociedad, la Biblioteca popular concedida por el Ministerio de Fomento. Del catálogo resulta que la Biblioteca donada consta de 156 obras con 187 volúmenes.

¿No sería conveniente que en calles tan estrechas como la de Alfileritos no estuviera permitido convertirlas en almacenes de acopios y materiales de construccion? ¿No sería justo además que cuando las obras comenzadas se suspenden, hasta sabe Dios cuándo, se obligara á los dueños á levantar las vallas y á hacer la limpieza de las calles, como exige toda buena reglamentacion de policia urbana? Decimos ésto, porque en la calle ántes citada, hace más de tres semanas que están suspendidas las obras y el vecindario sigue sufriendo las molestias consiguientes á la reduccion al ancho de la acera, como paso libre para personas, bestias y vehículos de toda clase. Traslado á la Comision respectiva del Municipio.

TOLEDO, 1880.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

DE

MARCOS URZAINQUI,

33, COMERCIO, 33.

Hay constantemente un buen surtido de camisas y ropa blanca confeccionada.

Se reciben encargos para hacer, á medida, camisas de señora y caballero, pantalones, chambras, enaguas, calzoncillos, cuellos, puños &c.—Especialidad en el corte.

COMISIONES DE ACOPIO DE GRANOS Y FRUTOS DEL PAÍS.

ALMACEN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

BUENAVENTURA CUCHET Y HERM.º

Comercio, 52.

Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estacion.

CASA EN BARCELONA.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA

POR EL EX-PROFESOR DE LA MILITAR DE CABALLERÍA,

D. Antonio Alcalá Floran,

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 19.—VALLADOLID.

IBAÑEZ Y ANGUITA,

PROFESOR CIRUJANO DENTISTA,
OPERADOR Y MECÁNICO.

Se construyen piezas artificiales con solidez, perfeccion y economía.—Se curan todas las enfermedades de la boca.

Consulta gratis á los pobres de 10 á 5.

Puerta Llana, 12, frente á la de los Leones.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE VALERO, ZOCODOVER, 24.

El dueño de este acreditado Establecimiento, que no omite medio alguno para que se halle á la altura de los de su clase en la Côte, ha adquirido un nuevo aparato para limpiar la cabeza, y continúa esmerándose en servir al público que honra su casa.

Hay abonos á los precios siguientes:

Por afeitar todos los dias.	24 rs. al mes.
Por id. un dia sí y otro no.	14
Por id. dos veces en semana.	8
Por id. una id. en id.	4
Doce abonos por tarjetas.	10

Servicio de afeitar, cortar ó rizar el pelo ó limpiar la cabeza, 1 real.

Especialidad en teñir el pelo y la barba.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION

PARA LAS CARRERAS MILITARES,

DIRIGIDO POR EL COMANDANTE

D. Agustin Montagut y de Félez.

PLAZA DE LA CABEZA, 6.—TOLEDO.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social: 36.000.000 de Rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RS. VN. 74.578.314,44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 MILLONES de rs. vn. no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rs vn. 58.755.294,12.

Subdirector en Toledo, D Fermin Amusco, calle del Locum, núm. 16.

CLASES PREPARATORIAS PARA LA ACADEMIA DE INFANTERÍA.

Director: D. CASIMIRO PRUNEDA,

secundado por un ilustrado cuerpo de Profesores.

CALLE DEL REFUGIO (Alfileritos), N.º 3.

HARINA LACTEADA NESTLÉ.

Alimento completo para los niños y personas debilitadas, teniendo por base la mejor leche de vacas suizas.

Se vende en el Establecimiento de Ultramarinos de Cándido García, Comercio, 10.—Toledo.

En el mismo punto se hallará la LECHE CONDENSADA NESTLÉ.